

EL DIA DE PALENCIA

LA SEÑORA

DOÑA JULIANA FERNANDEZ-GUTIÉRREZ

FALLECIÓ EN PAREDES DE NAVA

á las siete y media de la mañana del día 14 de Agosto de 1901

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo D. Abundio Moro Matia, sus hijas María Luz y Maura, padres D. Julián y doña Romana, hermanos D. Agustín, Lino y Narciso, hermanos políticos, doña Juana de la Mota, D. Frutos, Saturnina, Hermenegildo y Florencia Moro Matia, tíos, sobrinos y primos,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán siempre agradecidos.

El Excmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 40 días de indulgencia á sus difuntos por cada Misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Santo Rosario que rezaren por el alma de la finada, y otros tantos días por cada Misterio, si éste se rezare en compañía de algún individuo de la familia, rogando además por la exaltación de la Fe católica, necesidades de la Santa Sede y demás fines de la Iglesia.

NAFRIOL

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración.

ALMONEDA

de varios muebles. Mayor principal, 258, 2.º derecha.

ARRIENDO DE CAZA Á DESCASTE

Quien quisiera arrendar el aprovechamiento de caza del monte de Tordesillas, propiedad del señor D. Cayo Pombo, puede hacer proposiciones (por escrito) hasta el día 28 del corriente mes, á D. Genarc Colombres, en Palencia, calle Mayor pral., número 53, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones; y en cuyo día se adjudicará dicho aprovechamiento al mejor postor.

Palencia 1.º de Agosto de 1901.

VINO

Se expende, tinto y clarete, en la calle de Panaderas, en la bodega de D. Eduardo R. Tabares, á 25 céntimos litro.

VINO

Desde hoy se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Emperador, número 14, á 25 céntimos litro.

MERCADOS NACIONALES

Palencia 16 de Agosto
Precios que han regido:
Trigo de 45 á 45.50 reales las 92 libras.
Centeno á 32 las 90 libras.
Cebada á 24 fanega.

Herrera de Pisuegra 15
Precios que rigen:
Trigo á 43 rs. las 92 libras.
Centeno de 29 á 30 rs. fanega.
Cebada de 26 á 28

Medina del Campo 15
La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo pagándose á 45.50 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida

Rioseco 15
Entraron 40 fanegas de trigo nuevo cotizándose á 43.50 reales las 94 libras.

Yeros de 32 á 34
Compras, desanimadas.
Tiempo, propio de la estación.
Los campos, terminando la siega.
Las viñas, perdidas.

Aguilar de Campo 15
Precios que rigen:
Trigo añejo á 44 rs. fanega.
Centeno á 34.
Cebada á 24.

Avera de 21 á 22.
Lentejas á 30.
Algarrobas á 29.
Garbanzos á 180.
Mueles á 48.
Habas á 74.
Guisantes á 36.
Harina de 1.º á 16 rs. arroba.
2.º á 15
3.º á 14

Baltanás 15
Precios que rigen:
Trigo añejo á 46 rs. fanega
Idem nuevo á 45.
Centeno á 39.
Cebada de 24.
Avena á 23
Yeros á 35
Patatas á 7 rs. arroba
Vino á 40 rs. cántaro.
Compras, animadas.
Tiempo, bueno.
Los campos, satisfactorios.

Valladolid 15
En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 45 reales las 94 libras.
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 180 fanegas de trigo, cotizándose á 45.50 reales las 94 libras.
Trigo nuevo á 45
Centeno á 32.50
Algarrobas á 28
Harina 1.º extraña á 17.60 rs. arroba.
2.º extra á 16.60
3.º todo pan á 15.50
4.º á 15
5.º á 14

Navá del Rey 15
Precios al detall:
Trigo de 44.50 á 45 rs. fanega
Centeno á 30.
Cebada á 25
Algarrobas á 28.
Garbanzos de 125 á 150.
Harina de 1.º á 17 rs. arroba.
2.º á 16
3.º á 15

Entraron 300 fanegas de trigo.
Tendencia, firme.
Tiempo, bueno.
Arévalo (Avila) 15
Precios que rigen:
Trigo añejo á 45 reales fanega.
Centeno á 24.
Cebada á 25.
Algarrobas nuevas á 38.
Garbanzos de 100 á 120.
Patatas á 6 reales arroba.
Vino tinto á 22 rs. cántaro.
Compras, todo lo presentado.
Tiempo, propio de la estación.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA (Mes)	1 pta.
(Año)	10 "
(Trimestre)	4 "
FERRA (Semestre)	7.50 "
(Año)	14 "

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 6 ptas. trimestre.
Número suelto, 5 céts.—Atrasado, 10
Pagos adelantados

ANUNCIOS
En 1.ª plana á 10 céntimos línea
En 2.ª id. á 7 id. id.
En 3.ª id. á 5 id. id.

COMUNICADOS
En 8.ª id. á 25 id. id.
Redacción y administración: Mayor pral. 70
No se publica los días festivos
No se devuelven los originales

EL PROBLEMA DE LOS CAMBIOS

Para resolver este problema y fomentar á la vez la producción, la industria y el comercio, la Cámara del de Barcelona tiene solicitado lo siguiente:

1.º Con objeto de aumentar la cifra de nuestra exportación, se fomentará el desarrollo de las industrias metalúrgicas, mediante la aplicación de un derecho de exportación á los minerales en bruto, que podrá llegar á 10 por 100.

2.º Asimismo se emprenderán las obras públicas necesarias para el aumento del cultivo de cereales y producción de carbones, hasta evitar la necesidad de importar ambos productos.

3.º Se auxiliará por el Estado la creación de un Banco nacional de exportación; se subvencionará nuevas líneas de navegación; se celebrarán convenios comerciales con los países que pueden consumir productos españoles y se crearán las zonas neutrales de Barcelona y Vigo.

4.º Se convertirá en Interior la Deuda Exterior para evitar la necesaria salida de oro y obtener recursos para la Hacienda con los beneficios que habrá de producir la conversión.

5.º Se suspenderá la acuñación de plata, que en todo caso quedaría limitada á mantener nuestra actual exportación de esta moneda, que interesa conservar, y se acuñará todo el oro que consientan los recursos de la Hacienda, depositándolo por cuenta y á favor del Tesoro en el Banco de España, hasta que se llegue á la par del cambio, en cuya época se pondrá en circulación.

6.º La Hacienda liquidará su débito con el Banco de España, amortizándolo en quince años con los recursos sobrantes del presupuesto, reforzados con

el derecho propuesto á la exportación y creando, si fuese necesario, algún arbitrio, manteniendo en todo caso la nivelación del presupuesto.

7.º El Banco de España vendrá obligado á aumentar hasta el 60 por 100 oro y 15 por 100 plata la reserva metálica para los billetes que tenga en circulación, procediendo progresivamente y en la proporción exacta de las amortizaciones que acaban de indicarse.

8.º El Banco fijará semestralmente la primera máxima del cambio para las letras á pagar en oro, con cuya prima vendrá obligado á cederlas.

Estas proposiciones merecen estudiarse, porque hay en lo expuesto algo que debe ser aceptado, porque sería de seguro conveniente para el desarrollo de la riqueza patria.

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA

DE SAN SEBASTIAN

Firma regia

La reina ha firmado los siguientes decretos:

Aprobando el arrendamiento de una casa destinada á oficinas de la Aduana de Almería; autorizando la adquisición sin las formalidades de subasta de tres ramas numeradas para la Sociedad del Timbre; ídem de 800 resmas de papel para libranzas del Giro mútuo; disponiendo la forma en que han de tributar las maderas que son transportadas por las vías fluviales; jubilando á D. Carlos Verdugo Vega, jefe de Administración civil cesante; concediendo estos honores á D. Claudio Chimeño; nombrando vocal del Consejo de Administración del Monte de Piedad de Madrid á D. Nicolás Martíni; jubilando á D. Vicente García Segura, jefe de centro del cuerpo de telegrafos; nombrando presidente de Sala de la Audiencia de Sevilla á D. Enrique Díaz (Guijarro); presidente de la territorial de Pamplona á don Gaspar Castaño; magistrado de la Audiencia de Madrid á D. Luis Ponce de León.

Varias noticias

El Sr. Romero Robledo ha teleografiado al ministro de Estado diciéndole que ha encontrado grave á la señora duquesa de Cánovas.

El duque de Almodovar y el Sr. Villanueva han almorzado en Miramar.

En la Diputación provincial se está verificando el banquete en honor de los diputados provinciales de Vizcaya y Alava.

DEL EXTRANJERO

De Portugal
La prensa portuguesa comenta con grande apasionamiento la reforma que el Gobierno de Lisboa ha hecho por decreto de la ley electoral para diputados.

Parece que el propósito del Gobierno no es otro que el de combatir á los amigos políticos del Sr. Juan Franco, y como en este punto están de

completo acuerdo regeneradores y progresistas; el Gobierno no ha tenido inconveniente en hacer la reforma sin llevarla al Parlamento.

Los periódicos de oposición califican el decreto del Gobierno de golpe de Estado.

Lorenzo
15 de Agosto 1901

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Bajo la presidencia del alcalde Sr. Ortega Bernal y con asistencia de los concejales señores Colombres, Alonso Gutiérrez, Ortega Suazo y Pérez Juárez, celebró en la mañana de hoy el Excmo. Ayuntamiento sesión ordinaria, en segunda convocatoria, siendo tan escasos los asuntos acordados y de tan poco interés, que bien pudieran incluirse en una pequeña noticia.

Se leyó el acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

Se concedió permiso á don Mariano García, como representante de doña Loreto Arcoitia, para revocar la fachada de la casa señalada con los números 6 y 8 en la calle de Burgos, y

Fué aprobado el presupuesto adicional de la corporación acordándose que quede en secretaría expuesto al público, por término de quince días.

EL LIBRE CULTIVO DEL TABACO

En Villanueva y Geltrú se celebró una reunión de los elementos partidarios del libre cultivo del tabaco en la Península.

Se nombró una junta directiva, presidida por el Sr. Claramunt.

Después leyóse varias adhesiones recibidas de diferentes Ayuntamientos y entidades importantes, manifestando gran entusiasmo por la idea, alentando á sus iniciadores para realizarla y ofreciéndoles su concurso moral y material.

Presentóse después, aprobado ya por la autoridad, el reglamento porque deberá regirse la sociedad propagandista del cultivo del tabaco en España.

Sobre la fundación de un periódico, órgano de la Asociación, se acordó que sea quincenal, y continuación del que con el título *El Tabaco* venía publicando el Sr. Claramunt.

Se repartirá una hoja explicando las operaciones de siembra, cultivo, fermentación y demás para la elaboración del tabaco.

En otra hoja se explicarán los resultados prácticos que á la agricultura reportaría su libre cultivo.

A los directores de periódicos se les invitará á propagar la idea, y á conseguir de los poderes públicos la autorización para cultivar el tabaco en España. Podrán ser socios de la nueva Asociación todos los españoles que lo deseen, pagando un real de cuota mensual, como minimum, ó suscribiéndose al periódico órgano de la sociedad, que costará dos reales al mes.

LA DUQUESA DE CANOVAS

La señora duquesa de Canovas se encuentra enferma de gravedad. Padece una lesión cardiaca y su estado inspira serias inquietudes, hasta el punto de temerse que sobrevenga de un momento a otro un fatal desenlace.

Entre las personas que han visitado el domicilio de la señora duquesa se cuentan el general Weyler y algunos otros políticos que se hallan en Madrid y concurrían asiduamente a su tertulia.

De San Sebastián se han recibido varios telefonemas, entre ellos uno de la reina, preguntando por la salud de la enferma. En el hotel de la Castellana no se han colocado listas ni parte alguno facultativo.

EN LA PROVINCIA

Incendio en Frómista

Sr. Director de EL DIA

Anteayer y hora de las doce de la noche se declaró un voraz incendio en las cuadras del parador de D. José Vega Ramos, que, favorecido por el fuerte viento norte que reinaba, se corrió a la cochera y al almacén de trigos de D. Bruno González, cuyos edificios fueron destruidos por las llamas en pocas horas; no ha habido desgracias personales y las pérdidas materiales son de consideración.

EL CORRESPONSAL

13, Agosto 1901.

PREVISIÓN DEL TIEMPO

Empieza la quincena con alta presión barométrica y alto ascenso en la columna mercurial. cielo encelajado y viento S. O. flojo. La tendencia es a lluvia tormentosa bajo la influencia de una perturbación en el golfo de Vizcaya sujeta a la primaria del Canal de San Jorge y cuyas manifestaciones se acentúan en San Sebastián y Barcelona.

Con este antecedente, el primer estadio, días 16 a 18, se distinguirá por régimen caluroso y lloviznas en Almería y Cartagena, nubarrones en Cataluña, Aragón, Levante y Asturias y luego tronadas de carácter tempestuoso.

Segundo estadio.—Días 19 al 21.—Tronadas de siete a once de la noche en Levante y Andalucía, con acción refleja en lo general y especialmente en Castilla y Aragón. Luego abarcarán Extremadura y el Norte manteniéndose este estado con fuertes pedriscos.

Tercer estadio.—Días 22 al 24.—Temporales en las costas del SE. NE. y SO con acción refleja en Andalucía y Levante. Después tronadas en el centro, Aragón, N. de Castilla, O. de Galicia y S. de Vascongadas, terminando con fuerte temporal antecedido de viento huracanado y ciclónico en el Cantábrico.

Quarto estadio.—Días 25 al 27.—Dominio del viento N. y buen tiempo para terminar con tempestades en Andalucía, La Mancha y Extremadura.

Quinto estadio.—Días 28 y 29.—Nublados de SO. y fuertes ventarrones de tercer cuadrante.

Sexto estadio.—Días 29 y 30.—Viento del SE. con tronadas en Levante y provincias limítrofes del E. Después se generalizarán precedidas o antecedidas de vendavales de carácter ciclónico en el Centro, Aragón, Cataluña, N. de Andalucía, SE. de Galicia y NO. de Extremadura.

ESCOLÁSTICO

BILLETES FALSOS DE 25 PESETAS

Han sido falsificados los billetes del Banco de 25 pesetas que llevan el busto de Quevedo.

La falsificación según ha podido observarse, es muy burda.

Toda la estampación es borrosa; la figura de Quevedo está horriblemente hecha, tanto que parece una caricatura; la tinta de los números encarnados es muy mala, y, sobre todo, hay una señal que está al alcance de todo el mundo: el billete falso carece de la cifra «25 pesetas» que llevan los legítimos transparentemente en el extremo izquierdo entre hilillos.

INFORMACIÓN MERCANTIL

GANADOS y CARNES

En Valdevímbre (León) se vió muy poco concurrido el mercado del último septenario.

En el vacuno no se realizan operaciones por lo cual no fijamos cotizaciones.

Las ovejas se venden a 56 reales y los carneros a 76.

En Villarcayo (Burgos) sigue siendo escasa la concurrencia de ganado al mercado, por lo cual las ventas tienen poca importancia.

De vacuno no se presenta nada al mercado.

Los cerdos al destete se venden de 50 a 70 rs., de seis meses 300, ovejas de 60 a 70 y carneros de 70 a 80.

En pieles el tráfico es escaso, cotizándose las de cabrito a 7 rs. y de cordero a seis.

En Benavente (Zamora) se presentó bastante ganado vacuno al mercado que tuvo lugar el viernes último, siendo cortas las transacciones.

Los bueyes de labor se vendieron de 1.300 a 1.800 reales, añojos de 500 a 700, vacas cotrales 70 rs. arroba y cerdos al destete 2 rs. libra.

En Salamanca en el mercado de ganado último las transacciones fueron cortas.

Los bueyes de labor se cotizaron de 1.400 a 2.600 reales, novillos de 1.300 a 2.400, vacas cotrales 1.000, cerdos de seis meses 150 y de un año 290.

En Alba de Tormes (Salamanca) el mercado que tuvo lugar el jueves último se vió muy concurrido de toda clase de ganados, particularmente de cerda, del cual hace tiempo que no se presenta nada.

Los bueyes de labor se cotizan de 2000 a 3000 rs., novillos de 3500 a 4000, añojos de 800 a 900, vacas cotrales 900, cerdos al destete de 25 a 36, de 6 meses 120 y de un año 246.

En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) continúa siendo muy solicitado el ganado lanar y las entradas son abundantes.

Al mercado del jueves último se presentaron 1200 ovejas que se vendieron de 56 a 60 reales, 1000 carneros que valieron de 76 a 84 y 200 corderos que se pagaron de 46 a 48.

De las demás clases de ganado no se presenta nada, por lo cual no fijamos precios.

En Turégano (Segovia) cada día escasea más el ganado vacuno por lo cual el negocio está encalmado.

Nominalmente cotizamos los bueyes de labor a 1500 rs., novillos 1400, añojos 500, vacas cotrales 900, ovejas 60 y empajadas 110.

En Piedrahita (Avila) en el mercado de ganado de la última semana se vendieron 200 cabezas entre ovejas y carneros, vendiéndose a 40 reales las primeras y de 80 a 86 los últimos.

ECOS DE CASTILLA

Robo audaz

En Avila se ha verificado un audaz robo, que ha causado mayor sensación por haberse cometido el delito en el Gobierno civil, donde también está instalada la Delegación de Hacienda.

Al entrar un portero en las habitaciones de la planta baja, destinadas a depositarla y pagaduría, vió con extrañeza que las puertas estaban abiertas.

De ello dió conocimiento enseguida al delegado de Hacienda, quien sin perder momento hizo que se personara el Juzgado en el local.

De las diligencias practicadas por éste se deduce que los ladrones abrieron una puerta valiéndose de ganzúas, sacaron de quicio otra, y por último, con una palanqueta forzaron la caja, llevándose 5.000 pesetas y dejando abandonadas algunas herramientas y un pañuelo.

Hasta la fecha no ha sido detenida persona alguna.

BANDA DE MÚSICA MUNICIPAL

PALENCIA

Programa de ejercicios de oposición a la plaza vacante de Director de la misma:

Primer ejercicio

Un paso doble que consta de tres partes, en la primera se hará algunas indicaciones melódicas dejando en hueco algunos compases para que el opositor los llene según su inspiración; la segunda parte en análoga forma que la anterior, en la 3.ª se escribirá debajo cifrado para que el opositor ponga la melodía adornada con algún contrapunto.

Segundo ejercicio

Instrumentará para banda un trozo de alguna melodía de piano que no excederá de 24 compases.

Tercer ejercicio

Consistirá en la dirección de una pieza de ópera en cuya partitura ó papeles se pondrán algunas equivocaciones que el opositor cuidará de corregir a viva voz.

Si el jurado lo cree conveniente hará algunas preguntas teóricas relativas a la armonía é instrumentación.

Para la composición del pasodoble é instrumentación de la melodía, se concederán a los opositores 24 horas de término en un local oportuno.

Los señores opositores comparecerán en la casa consistorial a las once de la mañana del día 21 en que tendrán lugar los ejercicios.

Opositores

Conrado Velasco, Potenciano Pardo, Angel Julián, Juan José Belástegui, Alfredo Martos, Sandelio Salvador, Amadeo Lasanta, Solutor Buey, Basilio Juan Gutiérrez, Hilario Martínez, Pedro Alberdi, José Carreras, Joaquín Pérez.

DOS BOERS EN MADRID

Hállanse actualmente en Madrid dos transvaalenses, llamados M. de Gompels y A. de Yong, jóvenes de 20 a 25 años, que hace poco se fugaron del depósito de internados boers que tienen los portugueses en el castillo de Peniche.

Dichos jóvenes ofrecen buen aspecto y revelan la fortaleza física y moral de su raza.

Ambos, además del holan-

dés, hablan el inglés, y Gompels, que tiene categoría de oficial subalterno entre los suyos, posee también el francés.

Este sirvió en las fuerzas sitiadoras de Mafeking y formó parte de los 150 hombres que a las órdenes de Eloff penetraron audazmente una noche a través de las trincheras, y fueron casi en su totalidad copados por los ingleses. Gompels pudo escapar a uña de caballo. Su compañero Yong es orangista, y tomó parte en la expedición que al principio de la campaña hicieron sus compatriotas al territorio de el Cabo.

Ambos pertenecieron después a los grupos que, perseguidos por las tropas inglesas, buscaron refugio por Komati-Poort en la posesión portuguesa de Mozambique, siendo allí desarmados y traídos, más adelante, a Portugal.

Del castillo de Peniche se escaparon de noche, mediante la complicidad de algunos amigos de la población, escalando las murallas y teniendo que caminar cerca de una hora por las rocas de la costa, y que recorrer después 35 kilómetros a campo traviesa hasta la estación de San Mamed, donde tomaron el tren para Lisboa. Allí les esperaban ya sus equipajes, enviados con anticipación, y algunos amigos que, a las dos horas, les hacían salir para Madrid. En este tiempo se afeitaron el bigote y la barba, para disfrazarse mejor.

Se alojan en una casa de huéspedes que les buscó el cónsul de Orange, Mr. Robyn, y se proponen seguir el viaje a Paris, donde, auxiliados por los agentes del Transvaal, podrán regresar a éste, para seguir combatiendo, según es su propósito, por la independencia de su patria.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

Santa Juliana y San Anastasio.

Cantos religiosos

En San Pablo a las siete y cuarto de la tarde continúa el ejercicio de los Quince Sábados a la Virgen del Rosario, con Exposición de Su Divina Majestad, Rosario con Letanía cantada y Ejercicio.

En la Soledad hay Velada ordinaria para los Adoradores del Santísimo Sacramento a las diez de la noche.

Tribunales

Para mañana no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Agustina Ramos Peltano, 3 meses, calle del Arco, 7.—Venancio Hoyos Fernández, soltero, 70 años, H. spital.—Arcadio Antolín, 7 meses, Castilla, 19.—Carmen Royo de la Fuente, 2 años, Mayor pral., 12.—Emilia López Alonso, 3 meses, Mayor principal, 211.—Josefa Mediavilla Miguel, casada, 37 años, Manicomio.

Nacimientos.—Jorge Torregrosa Villaplana, hijo de Salvador y Francisca, Rizarzuela, 3.—Eusebio Andrés Melgosa, hijo de Marcelino y Encarnación, Rivera de la Concha.

Boletín Oficial de hoy

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.

Gobierno civil.—Circular cesando en el mando de la provincia D. Luis F. García Merchante.

Circular conminando con el rigor de la ley a los Ayuntamientos que no remitan en tiempo oportuno el estado de precios medios.

Ministerio de Hacienda.—Instrucciones provisionales para el establecimiento de los registros fiscales de la riqueza rústica y pecuaria.

Escuela de veterinaria de León.—Abriendo la matrícula desde el 30 de Septiembre próximo.

Servicio agronómico de la provincia.—Estado del precio medio de los artículos de primera necesidad.

Comisaría de Guerra de la Cañada.—Subasta de harina, cebada y paja.

Juzgado municipal de Santillana de Campos.—Vacante de la plaza de secretario.

Abastos

Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:

Vacas 2, terneras 2, corderos 31, lechazos 0, carneros 20.

Cárcel

Ayer no hubo movimiento de presos.

El tiempo

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Enológica de Palencia:

Temperatura máxima: al sol 36 y a la sombra 30.

Temperatura mínima: 17.5.

Presión barométrica: 691.

Dirección del viento: NE, débil.

Aspecto del cielo: despejado.

Evaporación: 10.5.

NOTICIAS

Anoche regresó de Caldas de Besaya el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis.

Nuestro distinguido amigo D. Marcial Polo, presidente que fué de esta Audiencia provincial, ha sido trasladado a la fiscalía de la territorial de Oviedo, desde la fiscalía de Palma de Mallorca que se hallaba sirviendo.

Ha fallecido en Paredes de Nava la señora doña Juliana Fernández Gutiérrez, después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica.

Enviamos nuestro sentido pésame al atribulado viudo, hijos y demás familia de la finada.

El Cantábrico y La Atalaya, de Santander, han dedicado números extraordinarios, con grabados, a la inauguración de la nueva iglesia parroquial de Torrelavega.

Por el Juzgado de instrucción de esta capital se cita, llama y emplaza a Evaristo Canay y Varela, para que en el término de diez días comparezca a fin de prestar declaración en causa que se le instruye por el delito de hurto.

Los individuos que habiendo pertenecido en la Isla de Cuba al primer batallón del regimiento infantería de Valencia, no hayan reclamado sus alcances, pueden recurrir a la comisión liquidadora del citado regimiento, en reclamación de aquéllos.

Ha sido nombrado conserje interino del Instituto provincial de 2.ª enseñanza de esta capital, Don Ezequiel Ramos Ciudad, a quien enviamos nuestra enhorabuena.

Adelantándose la campaña de los caminos de hierro del Norte a la acción oficial, acaba de adoptar una medida plausible, cual es la de colocar en todos los coches de viajeros una placa de porcelana, en la que se advierte a aquéllos que está prohibido escupir en los carruajes.

Nos parece muy bien que se trate de estirpar tan asquerosa y perjudicial costumbre.

Por el Gobierno civil de Vizcaya se autoriza a la Sociedad Anónima Española de dinamita, para remitir a Cillanueva de esta provincia y a mayor de esta provincia y a la consignación del director de las minas de Orbó, 12 cajas de dicho producto, con peso de 360 kilogramos.

Agradecemos mucho al señor D. Luis Felipe García Marchante la atenta despedida que se ha servido dirijirnos y le deseamos mil felicidades en su nuevo cargo de gobernador civil de la provincia de Huelva.

Ayer se reunió la comisión organizadora de los Juegos florales ocupándose en ultimar el nombramiento del jurado y en algún otro detalle de organización.

Quando un enfermo del estómago compre una caja de *Esomago Artificial* ó *polvos del Dr. Kuntz* y desconfie de ser falsificada ó no haberle dado resultado, puede mandar la tapa de la caja al Centro de Especialidades—Rambla de las Flores, número 4—Barcelona, diciendo en la farmacia que la compró y se le responderá satisfactoriamente después de revisada la dicha tapa.

Ha sido nombrado médico de la línea de los ferrocarriles del Norte en esta capital, nuestro particular amigo don Abundio Rincón, á quien enviamos la enhorabuena.

En reciente conferencia celebrada por un periodista con don Alfonso González, le ha manifestado el ministro que dentro de un plazo de ocho días piensa tener ultimado su proyecto de reforma de las leyes municipal y provincial y de reglamentación de expedientes en los que suprime trámites ociosos, fija plazos para su resolución y se establecen responsabilidades contra los funcionarios que retrasen su despacho.

El pensamiento que informa las innovaciones que el señor González, ha de introducir en la práctica, se inspira en un criterio descentralizador llevado hasta lo último.

Las reformas cuyo estudio está próximo á terminar, se someterán á las deliberaciones del Parlamento, el cual podrá discutir las minuciosamente y modificar los detalles que estime necesarios para que sus proyectos alcancen la mayor perfección posible.

A los procesados con motivo de la intencionada carlista del año pasado en Barcelona, se les ha comunicado la real orden de indulto. En ella no van comprendidos los declarados en rebeldía por no presentarse á los repetidos llamamientos de los jueces instructores.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de *Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

El nuevo gobernador

En el tren correo de las nueve de la noche de ayer, según adelantamos á los lectores en nuestro número del miércoles último, llegó á esta capital el señor gobernador civil nombrado para el mando de esta provincia, D. José Bueso Balaller, siendo recibido en la estación de Venta de Baños, por el gobernador interino D. Filiberto de Prado Salas y varias personas de significación en la política.

A la estación de esta ciudad acudieron, con objeto de ofrecer sus respetos á dicha autoridad gubernativa, el alcalde de Palencia Sr. Ortega, acompañado de una comisión de muchas y distinguidas personas.

Enviamos nuestro respetuoso saludo al Sr. Bueso, cuya competencia en los asuntos ad-

ministrativos, talento que posee y carácter afable que le distingue, le conquistarán en breve generales simpatías.

Vacante

La de secretario del Juzgado municipal de Villambrales, con los derechos de arancel.

El plazo para solicitarla, es de 15 días

Un timo

El miércoles último le fué timada una cartera en la estación de Frómista al viajero Ricardo Simón San Martín, natural de Cigales, en la provincia de Valladolid, sin que hasta ahora se haya conseguido dar con el autor de tan generalizado timo.

Voto de ciudad

Seguindo tradicional costumbre al llegar la festividad de San Roque, en la mañana de hoy se dirigió el Muy Ilustre Cabildo á la Iglesia de Santa Marina, donde se verifica al llegar la citada fiesta, la ceremonia titulada «Voto de ciudad.»

Al acto, también según costumbre, asistió el Excmo. Ayuntamiento, precedido de sus maceros y clarín.

Concurso

Por la Comisaría de Guerra de Lugo se convoca á concurso que tendrá lugar el día 4 del próximo Septiembre, para la adquisición de cebada, paja y leña con destino á aquella factoría de subsistencias.

Juegos florales

Se han recibido en el excelentísimo Ayuntamiento dos magníficos objetos de arte, remitidos por el senador de la Económica de la región excelentísimo Sr. D. José María de Labra, y Ayuntamiento de Villada, cuyos objetos se destinan á certamen literario que habrá de celebrarse en Palencia para la próxima feria.

Consiste el primero en un precioso y artístico grupo en bronce, sobre pedestal de mármol, representando las cuatro Estaciones.

El segundo, ó sea el remitido por el Ayuntamiento de Villada, figura un Amorcillo de bronce sobre un globo de mármol.

Ambos objetos son de mucho gusto artístico y de no escaso valor.

Los trigos

El curso de los negocios á la hora del cierre de ayer, en Barcelona, fué de calma acentuada en los cereales de Castilla.

Se verificaron muy pocas operaciones á los tipos de 46'50 reales fanega de 94 libras sobre vagón y á 45'50 existencias procedentes de Medina del Campo.

En el Salón

Con una temperatura propia del mes de Marzo, se verificó anoche en el paseo del Salón, el anunciado concierto musical.

En las primeras horas de la noche era mucha la animación que se observaba, pero el fuerte viento Norte reinante deslució la velada, apresurando el desfile de la concurrencia.

La banda de música interpretó bien los números del programa.

Nueva distinción

La Sociedad Económica de Amigos del País de Guipúzcoa, ha encomendado á nuestro querido amigo el notable publicista D. Ricardo Becerro de Bengoa, el discurso que ha de pronunciarse en el solem-

ne acto de la celebración del centenario del famoso fabulista Samaniego, hijo de aquella provincia vasca.

Con este motivo una vez terminada su misión en los Juegos florales de esta capital, saldrá desde la misma para San Sebastián el Sr. Becerro de Bengoa.

MÚSICA JUSTICIA

Estamos saboreando desde hace algunas semanas según saben los que leen nuestras noticias diarias, una serie de impresiones respecto á la feria magna que el primero de Septiembre hará en Palencia su entrada, que á juzgar por ellas, veo vendrán para presenciarlas personas hasta de Cádiz, y Ciudad Real y Navarra.

Caracoles con las cosas que el Municipio preparal No hay día en que don Demetrio, á quien la feria entusiasma toda vez que hace dos meses, solo por abrillantarla, ni come con apetito ni casi, casi descansa, no hay día, digo, en que deje de hacer más líneas y rayas y cálculos y proyectos que hace actualmente Sagasta.

La feria de este año, juzgo que tiene que hallar más fama que la cuestión de Marruecos ó del Lozoya las aguas.

Vendrá el orfeón de Burgos el cual, por lo bien que canta, obtendrá más ovaciones que espigas en Campos se alcanzan.

Habrá una retreta hermosa con sus carrozas, bengalas, farolas y miles de luces á la veneciana.

Habrá en los casinos bailes y por las calles y plazas músicas que tocarán las más escogidas dianas.

Tendremos Juegos florales para los cuales se guardan sesenta y tres poesías de asuntos y formas variadas y aún faltan, según me dicen lo menos cuarenta y tantas.

Pero sobre todo habrá una función taumagúica con unos toros de Aleas y del duque de Veragua que con decir que es ministro creo, señores, que basta, la cual función si no llueve alcanzará resonancia de las crónicas corruptelas en las magestuosas páginas.

De modo que si el Gobierno no premia como alabanza á este ilustre Municipio por esa feria tan magna, digo desde este momento que no hay justicia en España.

Uotada

SUCESOS

Intento de parricidio. —Ahorcado en la cárcel

Según noticias particulares que se nos han facilitado, en la mañana de hoy ha ocurrido en Villamartín de Campos un horrible suceso que pudo traer funestas consecuencias á no haber intervenido en él la casualidad.

Parece ser que Baldomero Trigueros, peón caminero de la carretera del Estado y vecindado en la citada villa, venía padeciendo desde hace algún tiempo de perturbación en sus facultades mentales.

En la mañana de hoy, estando solo en su domicilio con su mujer María Ortega, se abalanzó á ésta, apretándola con fuerza el cuello con el propósito de estrangularla.

La casualidad de entrar en este momento una vecina en la habitación donde se desarrollaba tan fatal suceso, hizo que el Trigueros dejase á su mujer,

que se hallaba ya próxima á la asfixia.

La vecina dió inmediatamente parte de lo ocurrido, personándose el Juzgado en el lugar del suceso y deteniendo á Baldomero Trigueros.

El hecho ha causado impresión profunda en la citada villa.

En este momento recibimos en nuestra Redacción, la triste noticia de que el caminero á que hacemos referencia, se ha ahorcado en la cárcel, á donde fué conducido por orden del Juzgado.

TELEGRAMAS

Disponiéndose á marchar

Madrid 16 (9'45)

Noticias recibidas de Vigo participan que los czatorpederos «Proserpina» y «Orión» se abastecen de agua, con objeto de marchar al Ferrol para formar parte de la escuadra que en breve saldrá de este último puerto con rumbo á San Sebastián.

De veraneo

Madrid 16 (10'50)

Los señores Aguilera, Ariño, Moret y Lorenzo, que se hallaban en Oporto, han salido para el balneario de Mondariz.

Regatas en Vigo. — La canoa vencedora

Madrid 16 (11)

Se han celebrado en Vigo las anunciadas regatas, en las

que tomaron parte bastantes embarcaciones.

El premio de S. M. la reina regente, fué adjudicado á la canoa «Farruso» propiedad del presidente del Senado Sr. Montero Ríos, la cual patronaba un alférez de navio.

Fallecimiento de la duquesa de Cánovas

Madrid 16 (11'40)

En la mañana de hoy ha fallecido en esta corte la Excm. Sra. D.ª Joaquina de Osma, duquesa de Cánovas.

Se ha teleografiado tan triste noticia á S. M. la reina.

El presidente del Consejo y los ministros de la Corona, acudieron inmediatamente á la casa mortuoria, con objeto de expresar su pésame á la distinguida familia de la ilustre y aristocrática dama que ha bajado al sepulcro.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía de seguros sobre la vida y contra accidentes

GARANTIAS

Capital y reservas, 27.267.632'08 pts.

Garantiza sin excepción todas las responsabilidades de la ley de 30 de Enero de 1900.

Primas muy moderadas. Se admiten agentes activos á los cuales se autorizará para trabajar el seguro contra incendios por LA CATALANA.

Representante en Palencia, Ramo de accidentes, D. Luis Rodríguez.—Oficinas: Calle Mayor pral., núm. 22.

NORIAS para RIEGO 6 TAMAÑOS



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuere fijo que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín é Hijos de ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las bárras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas casaca de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen, á D. Francisco Gallego, ferretería en Palencia

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios Á PRIMA FIJA

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1865

Capital y reservas 30.000.000 de ptas. colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CONTADO.—GARANTÍAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑÍAS. Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.

Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, Mayor principal, 22

COLORES PALIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN. Y COMAR. PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

ALMACEN DE MADERAS DE

ARTURO ORTEGA ROMO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

la Habana).-PALENCIA

BASTOS DE ROBLE PARA CUBERIA

PRECIOS ECONOMICOS

NAFRIOL CONTRA LA CALVICIE

Unico Tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello. Evita la caída del pelo y a los niños también cura la enfermedad que se conoce por «Costra láctea».

Tiene además la ventaja sobre todos los otros Tónicos el «NAFRIOL» de ejercer una acción directa, tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello.

Solo se vende en las principales droguerías, farmacias y perfumerías. Unico depósito al por mayor en Palencia F. A. DE LA HERA

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PTS. ELEVABLE A 5.000.000

Seguros de incendios, heladas y pedriscos sobre cosechas Caja de préstamos á labradores al 6 por 100 anual

Director delegado en la provincia de Palencia D. Pedro Carrancio y Martínez, de Villoldo.

Esta sociedad es la más seria y que ofrece mayores garantías á los labradores para el seguro de sus cosechas sobre el pedrisco pues hace las operaciones y paga los siniestros con la mayor puntualidad, como puede justificarse con los ocurridos en el último año en Palencia, Grijota, Husillos y Cevico Navero.

Las primas no se pagan hasta después de hecha la recolección de las cosechas aseguradas, lo cual es una garantía para los propietarios y aquellas son demasiado módicas.

Citrato efervescente de Magnesia del Dr. Trigo

Unico de España premiado en la Exposición de Paris de 1900 Medalla de oro en la de Niza de 1901 Aprobado por la Real Academia de Medicina de Valencia

Esta excelente preparación, que ha reemplazado completamente á las magnesias inglesas en nuestro país, es un agradable refresco al limón ó un laxante suave, según la dosis.

Exigir siempre la legítima MAGNESIA DEL DR. TRIGO. De venta en todas las farmacias y droguerías de España.

ESTOMAGO ARTIFICIAL (6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como a diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 7'50, media caja 4 pesetas; farmacias y droguerías. Depósito en la provincia, N. de Fuentes Aspurz é Hijo.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdad. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrece nos.

Muy interesante á los Proprietarios y Constructores de Obras

LOS GRANDIOSOS ALMACENES

A. VALLEJO Y VALLEJO

facilitan en condiciones inmejorables

- Papeles pintados para el decorado de habitaciones. Baldosin de cemento para frisadas y pavimentos. Linoleum (6 sea alfombra de corcho) para pisos. Transparentes de cuantas medidas se necesiten. Papel «GLACIER» para decorar ventanas en Iglesias, Bañeros, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares.

Dirección: A. Vallejo y Vallejo, calle del Duque de la Victoria, número 18, Valladolid.

ESTOMACALINA

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago é intestinos: «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la mayoría de los casos la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; probad y comparad.

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indudable por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas franco. DEPÓSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.-G. GARCIA, Capellanes, 1, Madrid y prales, farmacias, En Palencia: Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.

ANTIOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIÁ Farmacéutico premiado de Valencia

Corrije inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones. Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Váidos, Vómitos, Estreñimiento, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

PILDORAS y JARABE de BLANCARD en Escuro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrofula, etc.

Nueva prendería Señalla establecida en la calle del Cuervo, número 3, donde se reciben avisos, para la compra y venta de toda clase de artículos.

Relojería, platería y joyería DE DOMINGO CANTUCHE se ha trasladado al entresuelo interior de la casa número 62 de la calle Mayor pral, donde el público encontrará un buen surtido de todo lo concerniente al ramo, Talleres bien montados. Todo con garantía.

Los legítimos chocolates de los RR.FF. Beneditinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos. Véndense á 2, 2'50 y 3 pias. libra, con canela, sin ella y á la vainilla. Exijase el nombre Beneditinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta: establecimiento de Luis Ruipérez, Mayor pral., Palencia.

MOLDES PARA SEÑALAR

FESTONES Y BORDADOS

Acaba de recibirse un nuevo y completísimo surtido de estos útiles moldes, en los cuales hay preciosos dibujos, pudiendo escogerse los tamaños que se quieran.

Su procedimiento es sumamente cómodo, fácil y económico.

DICCIONARIO

de la Real Academia de la Lengua Española. De venta en la imprenta de este periódico.

AGUA DE AZAHAR MARCA LA GIRALDA SEVILLA. La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón. 1.ª calidad: 2'50 pias. botella. 2.ª: 1'50

De venta: en casa de N. de Fuentes Aspurz é Hijo, Mayor pral., Palencia. Imp. y lib. de Abundio Z. Meréndiz

PAPEL PARA ENVOLVER Loghay á la venta en la imprenta de este periódico.